

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



Comité de Archivo y Bibliotecas
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas, Benito Juárez

20 de noviembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

Solicito al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia.

Informe que han pasado lista 4 diputados.

El diputado Santillán ya pasó lista, ya firmó y en unos minutos más se incorpora con nosotros. Por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo las 15 horas con 9 minutos del día 20 de noviembre de 2018, se abre la sesión.

Pido al Secretario de lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Doy lectura a los asuntos contemplados en el proyecto de orden del día.

1.-Lista de asistencia.

2

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de Instalación.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo

5.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito al Secretario someta a votación el proyecto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se somete a votación el proyecto de orden del día.

Quienes estén a favor, solicito levanten la mano.

Aprobado, ciudadana Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En el asunto que sigue comento que el Acta de la Sesión de Instalación de este Comité fue circulada a los integrantes, por lo que de no haber comentario al respecto, solicito al Secretario, someta a votación.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se pregunta si es de aprobarse el acta mencionada.

Quienes estén a favor, levanten la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El punto siguiente es la discusión y en su caso aprobación del proyecto del Programa de Trabajo. Dicho documento fue circulado con anticipación, por ello solicito al Secretario consulte si se aprueba de dispensar su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta si es de dispensarse la lectura del proyecto del Programa mencionada, en virtud de que ha sido circulado con anticipación.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Comento que dicho documento está integrado, considerando el cumplimiento de los fines correspondientes a este órgano colegiado, y previendo como objetivos esenciales la conversión de la actualización y la modernización de los servicios de archivo y biblioteca del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de facilitar su aprovechamiento al interior del mismo y potenciado a su uso por el público en general.

Para ello se tiene contemplado explorar e implementar la utilización de herramientas tecnológicas como aplicaciones electrónicas que sean aptas para facilitar la consulta del acervo.

También incluye acciones de generar vínculos con otras instancias para la consulta e intercambio bibliotecario recíproco, así como las relativas al tema del depósito legal.

Igualmente considerar revisar el tema elemental de atención de las necesidades locales a la adecuación y mejoramiento de los espacios físicos del archivo y biblioteca, a efecto de su correcto funcionamiento y utilización.

Finalmente, no omito decir que para el cumplimiento de los propósitos, actividades de este Programa, es susceptible de las adecuaciones que al devenir se considere necesarias.

Agradezco su atención y ahora someto a su apreciable consideración el proyecto de Programa de Trabajo.

¿Alguien desea intervenir?

EL C. SECRETARIO.- Ciudadano Vicepresidente, tiene la palabra.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Celébro que estamos ya aprobando este Programa que, como lo habíamos comentado la vez pasada, no solo tiene como propósito llevar a cabo el seguimiento de las actividades rutinarias que el Comité de Bibliotecas y el Archivo ya realizan, sino como bien lo había planteado el diputado Gavño, había que incursionar con los instrumentos tecnológicos y con todas las nuevas tecnologías como parte de los recursos con los que este Comité de Archivo y Bibliotecas no solamente puede organizar su información, sino también lograr amplia difusión.

Ahí está contemplada la propuesta que hizo el diputado Gavño y a la cual suscribimos en esa instalación de este Comité.

Reconocemos su apertura, Presidenta, para tomar en cuenta todas las opiniones que en esa sesión se plantearon.

También de manera muy precisa están enumeradas las diversas actividades que además se pretenden realizar, como la interacción con otras organizaciones, redes, asociaciones, que permitan fortalecer el acervo de este Congreso y también la difusión de la información de este Congreso de la Ciudad de México.

Entonces reconocer que se hayan tomado en cuenta estas opiniones y su apertura para así registrarlas en el Programa de Trabajo.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia. Si efectivamente el Comité de Archivo y Bibliotecas, entre otras acciones importantes tiene el de modernizar este instrumento de trabajo que es también un instrumento legislativo.

Una de las herramientas que tiene este Congreso y que se ha discutido es el Diario de los Debates, el Diario de los Debates es el instrumento para hacer historia parlamentaria, todas las diputadas y diputados que participan en el Pleno, inclusive en las Comisiones, se va quedando la historia en este Diario de los Debates, y ahora por ejemplo no se podría entender, en la historia parlamentaria hoy un congreso que se llama México a través de sus Constituciones, que es precisamente gran parte de este acervo, son los Diarios de los Debates de los Constituyentes.

Entonces es muy importante que podamos modernizarlos ahora con esta herramienta, porque no solamente se trata de que una diputada, un diputado suban a la Tribuna, manifiesten su pensamiento o manifiesten y se quede inscrito así una iniciativa de ley de reforma constitucional o de reforma legal, y que después quede registrado en un libro que nadie va a consultar o que pocas van a consultar.

La idea es que se pueda hacer una mecánica de tal manera que podamos revisar continuamente el Diario de los Debates, porque gran parte de las diputadas, diputados que hacen uso de la palabra, a veces se nos olvida lo que dijimos y eso no debería de pasar así. La congruencia entre lo que se piensa, entre lo que dice y lo que se hace en un político y más en un legislador, debe ser fundamental.

Porque además la historia siempre va por uno. La historia se va escribiendo con lo que decimos, con lo que hacemos y siempre se regresa y va por uno.

Entonces yo lo que estaría proponiendo aquí, es que hagamos un esfuerzo en este Comité para dejar cuando menos el Diario de los Debates de una manera moderna, real, que podamos consultar por palabra, como se busca en Google ya ahora, sería muy fácil poder incorporar estas tecnologías y que el Diario de los Debates pueda ser consultado de esa manera, pero que si de pronto alguien se compromete con su palabra en la Tribuna con alguna iniciativa, con algún compromiso o con alguna proposición, con algún punto de acuerdo, podamos consultar el Diario de los Debates de una manera electrónica, de una manera muy ágil y podamos tener las respuestas y al día siguiente echando quizá

en cara al diputado o al diputado que comprometo su palabra, con la congruencia que nos debe de caracterizar y que no estamos cumpliendo lo que decimos y lo que hacemos.

Entonces esa sería mi aportación al Programa de Trabajo, creo que es un Programa de Trabajo completo, está contemplando la modernización de los archivos y de las bibliotecas, pero si necesitamos darle ese impulso. No es cara ya la tecnología que se está planteando, es simplemente hacer la solicitud como Comité al cuerpo de gobierno de este Congreso, a la JUCOPD y que podamos nosotros ir por algunos recursos que nos permitan tener esta herramienta de trabajo para el Diario de los Debates.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Tomaremos nota para trabajar en ello.

Solicito al Secretario que someta a votación la aprobación del proyecto de Programa de Trabajo de este Comité.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a la consideración de la diputada y los diputados el proyecto de Programa de Trabajo, con las adhesiones que tanto el diputado Tabe como el de la voz hemos hecho, se pone a votación.

Los que están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por el signo conocido.

Aprobado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El último asunto del orden del día es asuntos generales. Consulto si alguien desea plantear algún otro punto.

EL C. SECRETARIO.- No hay ningún punto en asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Agitados los asuntos enlistados y siendo las 15 con 20 horas.

EL C. SECRETARIO.- Se incorpora el diputado. Con el voto del diputado Santillán, por unanimidad es de aprobarse el Programa de Trabajo. Ya estaba firmado por parte del diputado. Entonces por unanimidad, diputada.

¿Algún comentario sobre el Programa de Trabajo?

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Muchas gracias. Me parece que es uno de los programas de trabajo que tenemos con mayor precisión, es un Programa de Trabajo que está calendarizado prácticamente, mes por mes, y me parece que evidentemente el hecho de plantear cuáles son las reuniones que debemos de tener en

términos institucionales, el hecho de recuperar la crítica de la Ciudad de México, me parece que es algo muy importante.

A mí me parece que el diputado Cavifio va a hacer un trabajo muy importante porque podría ser el cronista de la Asamblea de Representantes, la Asamblea Legislativa y el Congreso de la Ciudad de México, tiene mucho que aportar.

Me parece que evidentemente, que el tema también de la capacitación en materia de archivos y en materia de bibliotecas es uno de los temas fundamentales. Como lo comentamos, el hecho de que uno de los proyectos prioritarios de la próxima Jefa de Gobierno sea precisamente el de las ciber escuelas como espacios propios de difusión del conocimiento, va a ser sin lugar a dudas uno de los proyectos en los que este Comité va a tener un ejercicio muy importante.

A mí también me parece que algo en lo que estaremos participando va a ser tanto en la realización de los temas del libro, y a mí me parece también que una de las actividades fundamentales va a ser el del fomento a la lectura en la Ciudad de México y evidentemente que también la revisión de los archivos estratégicos de la Ciudad.

Yo plantearía que pudiéramos realizar algunas visitas a los archivos estratégicos de la Ciudad, el Archivo de Notarías me parece que es fundamental, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio también me parece que es uno de los elementos fundamentales, incluso los archivos de SEDUM, como se resguardan los usos de suelo, cómo se resguarda en el Registro Público de la Propiedad.

Hay que recordar que se han ido detectando toda una serie de roles en la Ciudad de México que consisten una serie de ficitos de violaciones al uso de suelo y que parte precisamente de la sustitución de folios, de la falsificación de documentos dentro de los archivos, y evidentemente que uno de los temas que específicamente este Comité va a contribuir de manera muy importante va a ser en como deben de salvaguardarse los archivos del propio Congreso.

Creo que el hecho de que estemos planteando una nueva etapa en la historia legislativa de la Ciudad, es fundamental. Me parece que tenemos que pasar del concepto tradicional de los archivos, a todo un proceso de digitalización y el Congreso tiene que ser un ejemplo en esta materia, y me parece que uno de los primeros esfuerzos que tendremos que ir haciendo, va a ser precisamente cómo lograr que todo el proceso parlamentario tenga firma electrónica de cada uno de los diputados, de cada una de las Comisiones y

del propio Pleno, que permita que toda la cadena de custodia de los documentos parlamentarios estén digitalizados, pero que además tengan evidentemente estos mecanismos, estos candados de seguridad que le den certeza al ciudadano de que todos los documentos que obran en los archivos del Congreso tienen un mínimo de seguridad.

Entonces creo que este Comité sin lugar a dudas, está llamado a hacer una aportación muy importante tanto al Congreso como a la Ciudad de México.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias por sus comentarios y claro que si los tomaremos en cuenta.

Agotados los asuntos enlistados y siendo las 15 horas con 25 minutos del día 20 de noviembre de 2018, se levanta la presente sesión.

-----000-----